

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 8/50 ptas.
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 16 id.
Id. en el extranjero, 25 id.
Número suelto, 00/05 id.
Id. atrasado, 00/10 id.
PAGAR ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

De política

La inconsecuencia, según Unamuno, es señal de vida, lo demás es asemejarse al tronco de una encina. Qué de particular tiene, pues, que Canalejas, descorazonado, al aprender en su propaganda democrática que no es cosa fácil aquello de los latifundios, ni camino de gobierno en España, atar con el látigo de la libertad a los que libremente se asocian para rezar ó para enseñar, siquiera se llamen frailes, haya pensado para sus adentros más provechosa la boda con Montero Ríos, hombre gubernamental, que puede ser poderoso, y darle la cartera de Gobernación, su sueño derado.

Será todo lo que se quiera, difícil y violento, que se entienda Puigerver y Canalejas, tocando a las cuestiones sociales, y Montero Ríos y Canalejas, al gobernar en materias de enseñanza y religiosas; pero ello es que se han entendido, y a V. S. que le importa, Sr. Conde de Romanones? Así parece expresarse en el artículo de hoy el Heraldo.

Le han indignado las malas artes, las perfidias parlamentarias de Nocedal, que enreda y enzarza y del Conde de Romanones que sin duelo arremetió con el desmoronamiento radicalismo, recogiendo él la bandera anticlerical y sintiéndose cabeza de cualquier grupito disidente.

Aún no se sabe el efecto que a Moret le harían los fogosos deslices de su lugarteniente; y magnífico muñidor electoral; pero es de suponer que no le agradaría tanto echarse para adelante.

Romanones declaró que su jefe sería el más liberal, el más democrata, porque ya Canalejas es reaccionario.

Los gladiadores de la democracia, la suelta de la libertad es lo que representa el cuadro de la sesión de ayer en el Congreso. ¿Yo más que tú! ¿Tú menos que yo! ¿Quién de los dos?

Puigerver que ha buscado el afoso abrigo de Montero Ríos y que juega a plazo breve con lo que dure el viejo jefe para hacer valer su antigüedad en el escalafón hablará hoy y revelará algo de su misteriosa copulativa con Canalejas. Y es cosa de pensar que el partido liberal próximo a turnar con los conservadores en esto de los montes y ahora van al destierro de la democracia ideal al lirismo de las radicales concepciones Romanones y sus amigos.

Don Segismundo, que es más listo y sensato, ya estudiará manera de salir airoso de la aventura que ha corrido con el travieso ministro de Instrucción Pública.

El Sr. Vincenti, que no es clérigo ni sospechoso de clericalismo, ha denunciado, ante el Congreso y el Gobierno, la descaída propaganda de los protestantes en Galicia, y ha pedido amparo para las iglesias y parroquias católicas frente al empuje de los herejes. No hubieran dicho más los Prelados senadores.

¿Qué diría el Liberal, Sr. Vincenti, si se enterase de la tolerancia que se nos ha echado sobre la Universidad de Salamanca y de las confesiones interanas del Rector señor Unamuno?

Pediría al Gobierno y al Congreso amparo a la Pontificia Escuela contra semejante despropósito.

Salamanca

Ayer le fué impuesta una multa de 50 pesetas a una vecina del Arrabal del Puente por vender carnes sin haber sido sacrificadas en el matadero y sin haber sido reconocidas por el veedor municipal.

Ayer falleció en el barrio de Santo Tomás una niña de seis años de epidemia variolosa.

Ha fallecido en Alba de Tormes el Registrador de la propiedad de aquel partido, don Manuel Puente.

Hoy se han celebrado funerales en la parroquia de la Purísima Concepción por el eterno descanso del alma de don Faustino Horcajo, hermano político del Director del Noticiero señor Bajo y Cid.

Pectoral de Anacahuita. Cura la tos y la ronquera. Tomado a tiempo, impide el desarrollo de la tisis.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 29.—Domingo primera de Adviento, de la cual se reza, con rito semidoble y color morado: San Saturnino, Obispo; San Eulomeno y Demetrio, mártires, y Santa Iluminada, virgen.

Cultos

Catedral.—A las diez misa conventual y sermón que pronunciará el Excmo. e Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis.

Iglesia de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia del Carmen.

Iglesia de San Sebastián.—Misa rezada desde las seis y media. A las ocho misa y mes de Animas. A las once y media misa mayor. A las once y media misa rezada. Ejercicio del mes de Animas, a las cinco y media de la tarde.

Clerical.—Misa rezada desde las cinco. A las once menos cuarto misa de la catequesis.

Purísima Concepción.—Novena a su titular. A las diez habrá misa solemne con exposición del Señor y novena. Por la tarde, rosario, sermón, novena y reserva.

San Pablo.—A las cinco y cuarto rosario y mes de Animas.

San Martín.—Al oscurecer mes de Animas.

PARA EL LUNES

Santos del día

DÍA 30.—Lunes.—San Andrés, apóstol, del cual se reza, con rito doble de segunda clase y color encarnado: Santos Maura y Justina, vírgenes y mártires, y Santos Constantino y Zósimo, confesores.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Iglesia de San Sebastián.—A las ocho de la mañana misa y mes de Animas.

A las cinco y media de la tarde ejercicio del mes de Animas.

Purísima Concepción.—Sigue la novena a su titular.

San Martín.—Novena a la Purísima Concepción. Por la mañana misa solemne y novena.

Por la tarde, al oscurecer, novena, sermón y reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Adorativas.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

tán D. Cándido González Perisini y segundo teniente D. Manuel Jorge Ramos, ambos de la escala de reserva.

Ciudad-Real.

El tren núm. 178, procedente de Madrid, había llegado a Valdepeñas sin maquinista.

Reconoció la línea, fué hallado el conductor de la máquina en el kilómetro 282. Hallábase tendido en el suelo con gravísimas heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Ignórase la forma como haya ocurrido esta desgracia.

Gulpiúzcoa

De Irún comunican a San Sebastián que ha fallecido el virtuoso P. Arther, superior de los PP. Beltranes y profesor de Filosofía en el Colegio de San Luis, de Bayona.

Navarra

En la parroquia de San Juan Bautista de Pamplona ha sido bautizado un joven de veintitres años, a quien se le ha puesto el nombre de Francisco Felipe Lecumberri.

Santander

Ha sido expulsado de la población un músico callejero que llegó hace tres días, y se dedicaba a recorrer los establecimientos de bebidas en los que tocaba la Marsellesa y el Himno de Riego.

Vizcaya

En Bilbao ha fallecido el rico propietario don Sabino Aranda.

Zamora

El teniente coronel don Jerónimo Agnado Uzuquiano, ha sido destinado a prestar sus servicios en el regimiento de Toledo, de guarnición en esta plaza.

¿REPUBLICANISMO Ó ANTICATOLICISMO?

Comentando el último discurso que en nombre de la minoría republicana se ha pronunciado en el Congreso, escribe El Imparcial lo siguiente:

«El Sr. Menéndez Pallarés, que es un buen orador, pronunció un discurso elocuente en la forma, pero tan baldío en el fondo como la obstrucción de la memoria de que forma parte. Se discutió el presupuesto de Gracia y Justicia, y el Sr. Menéndez Pallarés rebatió los gastos del clero. En su discurso se destacan dos afirmaciones que habrán sorprendido principalmente a muchos de sus correligionarios. Comenzó el orador declarando que los republicanos, como partido político, son extraños a toda confesión religiosa. Eso no se había dicho hasta ahora. Consta precisamente todo lo contrario hasta en el último manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, en el cual se afirmaba con absoluta claridad que la religión del Estado era la católica. No sabemos lo que pensarán acerca de la declara-

ción del Sr. Menéndez Pallarés aquellos de los católicos militantes, que al comienzo de esta misma legislatura prestaron juramento ante los Evangelios, haciendo pública ostentación de sus creencias, sup estando como están autorizados todos los diputados para su titular el juramento con la promesa, si así les place. Claro que el Sr. Pallarés hacía de los republicanos «como partido político», pero ni aun teniendo en cuenta esta salvedad y haciendo por nuestra parte esfuerzos de memoria, logramos recordar que esa categórica manifestación ha ya sido nunca dogma de los republicanos. Ni siquiera puede admitirse que la aspiración final de todos los diputados que constituyen la minoría republicana sea la separación de la Iglesia y del Estado, como afirmó también el Sr. Menéndez Pallarés. Su discurso es posible que hay sido muy grato al Sr. Salmerón; pero entre lo que piensa este señor y la mayor parte de sus amigos, hay distancias que difícilmente podrán salvarse nunca.

Las exageraciones del Sr. Pallarés, a los que más perjudican es a sus propios correligionarios. Estableciendo semejantes premisas, el orador devió la cuestión de sus cauces naturales. Se discutía el presupuesto del clero. Hay muchos que piensan que pueden y deben reducirse los gastos. Se hubiera podido llegar quizá a una solución práctica. Pero sacadas de quicio las cosas, el Sr. Pallarés no conseguirá ni descatolizar a la inmensa mayoría de los españoles ni lograr el menor ahorro para el erario nacional.

Y tampoco por este lado se ve el acierto en la propaganda. Ocorre como con el obstruccionismo. No conseguirán así los republicanos ni una sola voluntad. Esa actitud significa un desconocimiento completo del país en que vivimos y en cuyas masas, que las que encierran sus aspiraciones en el régimen republicano, no haría gran fortuna el intento del señor Pallarés de repudiar, abrogándose una representación que seguramente no tiene, toda confesión religiosa».

EL VICARIO DE ZARAUZ

Leemos en un periódico: «Comunican de Santander que el Gobierno francés, reconociendo los positivos beneficios y excelentes servicios que viene prestando en las clases pescadoras del Cantábrico el popular Vicario D. Miguel Orcolega, ha concedido franquicia telegráfica

ensayos son perfectos, ni aun buenos. Para escribir una buena novela, es preciso, por regla general, haber escrito antes algunas malas, los casos como el de la Gaviota, primera producción al parecer, y excelente sin embargo, son rarísimos. ¿Quién será, nos preguntábamos con curiosidad viva, desde sus primeros capítulos, quién será el FERNAN CABALLERO que firma como autor esa preciosa novela, la Gaviota, que ha publicado recientemente el Heraldo?—Bien conocíamos que ese era un nombre supuesto; bien conocíamos también que ese libro, en el que desde las primeras líneas, respirábamos con delicia como un perfume de virginidad literaria, era producto de una inspiración espontánea y pura, y que nada tenía que ver con todas esas marchitas producciones, que la especulación lanza diariamente al público paciente, frutos apaleados, verdes y podridos al mismo tiempo. Pero por otra parte, se nos hacía duro creer que el verdadero nombre encubierto bajo aquel seudónimo notorio, fuese enteramente desconocido en la diminuta república,—verdadera república de San Marino,—que forman nuestros literatos propiamente tales; y así íbamos pasando revista a todos los que la fama pregonaba con sus cien trompas, para entresacar de sus gloriosas filas el que mejor se adaptase a las dotes de la nueva producción. Ninguno nos satisfacía; revolviendo antecedentes, ningunos hallábamos que se ajustasen a aquel marco tan elegante y correcto; ninguno que justificasen aquel interés tan hábil y natu-

LA GAVIOTA (1)

JUICIO CRÍTICO

SR. D. EUGENIO DE OCHOA (2)

Varias veces lo hemos dicho: no es la novela el género de literatura en que más han descollado los españoles en todos tiempos, y señaladamente en los modernos. Las causas de éste, al parecer, fenómeno de nuestra historia literaria, las hemos dicho también

(1) Gaviota es el nombre de un ave marítima. Se aplica familiarmente a la mujer gritona, imprudente, atolondrada, y de ásperos modales, como lo indica el conocido refrán: La gaviota, mientras mas vieja, mas loca.
(2) Creyendo de sumo interés para la historia literaria de FERNAN CABALLERO y de sus obras, cuya segunda edición hemos acometido, conservar el recuerdo del fallo con que acogió el pú-

Para los ganaderos

- Burgos
Bueyes de labor, 1.800 reales uno.
Novillos de tres años, a 1.600 id. id.
Añojos y añojas, a 600 id. id.
Vacas cotrales, 1.000.
Cerdos al destete, a 120 reales uno; de seis meses, a 500; de un año, a 800; de año y medio, a 1.000.
Ovejas, a 48 reales una.
Carneros, a 70 id. id.
Corderos, a 60 id. id.
Valladolid
Bueyes de labor, a 1.200 reales cabeza.
Novillos de tres años, a 900 id. id.
Añojos y añojas, a 600 id. id.
Vacas cotrales, a 1.050 id. id.
Cerdos al destete, a 80 reales uno; de seis meses, a 150.
Ovejas, a 60 reales una.
Ovejas emparejadas, a 90.
Carneros, a 90 id. id.
Corderos, a 60 id. id.
Palencia
Bueyes de labor, a 1.700 reales uno.
Novillos, a 1.800 id. id.
Añojos y añojas, 1.000 id. id.
Vacas cotrales, a 1.050 id. id.
Carneros, a 108 id. id.
Lechazos, a 34 id. id.
Cerdos cebones, a 67 reales arroba.

Mercados

- Alba de Tormes
Trigo bueno, a 45 reales fanega.
Centeno a 30 id. id.
Cebada, a 26 id. id.
Avena, a 18 id. id.
Garbanzos, a 140 id. id.

para todos avisos que envíe el sabio meteorólogo.

Los periódicos de Burdeos, ampe- zando por La Gironde y La Petite Gi- ronde, desde hace varios días así co- mo la mayoría de los de las costas de la vecina República, desde San Juan de Luz hasta la Bretaña, vien- nen publicando los partes meteoroló- gicos del observatorio de Igueldo.

El Sr. Orcolega, que también po- see franquicia telegráfica en España mandará diariamente por telégrafo, hasta He- d y, las observaciones me- teorológicas.

Desde la frontera, dichos partes, con carácter oficial, se dirigen á la Sociedad de Oceanografía del Golfo de Gascuña, de Burdeos, y ésta in- mediatamente coloca copias en la Bolsa, Cámara de Comercio, Capita- nía del muelle, etcétera, distribuye notas á la prensa local y telegrafía á los principales puertos de Francia. Cuando hay temor de cambios de tiempo, el Sr. Orcolega tiene encar- go oficial de telegrafiar enseguida á Francia.

¿Cómo ha reconocido Francia la meteorología clerical de un sacerdote español?

Telegramas

CONGRESO

El presupuesto de Gracia y Jus- ticia

Madrid 27, 16'20.

Se reanuda la sesión á las tres vein- ticinco.

En el banco azul los señores Co- bián, Santos Guzmán y Besada. Continúa la discusión del presu- puesto de Gracia y Justicia.

Se vota el capítulo 16. El Sr. Lletget apoya una enmienda al capítulo 17 y el Sr. Junoy otra al 18.

Incidentes de patriotismo

Madrid 27, 20'15.

Con motivo de la enmienda del se- ñor Junoy, pidiendo la supresión de la subvención al Santuario de Monse- rat, se promueve un largo y ruidoso debate entre los señores Junoy y Mo- rayta y el catalanista Sr. A. bó, á quien le llaman mal español y mal patriota, acusando á los catalanistas de negociantes.

El filipino Morayta

El Sr. Albó rechaza los cargos que le dirigen, diciendo que el Sr. Moray- ta puede dar lecciones de mal patrio- tismo.

El Sr. Morayta contesta diciendo que si se hubiera hecho lo que propu- so á su debido tiempo, no se hubieran perdido las islas Filipinas.

Se desecha la enmienda. El Sr. Morayta apoya otra enmien- da, oponiéndose á la subvención de la casa natal de Santa Teresa de Je- sús.

SENADO

Un ruego

Madrid 27, 20'15.

Se abre lo sesión á las tres y vein-

te bajo la presidencia del Sr. Azca- rraga.

El Sr. Marqués de Reinosa pide un expediente del alumbrado de la Cos- ta Cantábrica. Desea conocerlo para tratar el asunto con extensión.

El presupuesto de Gobernación

Madrid 27, 20'15.

Sigue la discusión del presupuesto de Gobernación.

Lo combate el Sr. López Mora. Le contesta el Sr. García Aliz.

El Sr. López Mora rectifica conde- ñándose de que el Estado no esta- blezca líneas telefónicas con Sevilla y Coruña como se ha prometido.

Las líneas telefónicas

Madrid 27, 20'15.

El Sr. García Aliz, dice que las lí- neas telefónicas con que cuenta el Estado está trabajándose para esta- blecerlas, pues le resultan mucho más económicas que á las empresas particulares.

Yo me gulo por el programa tra- zado por el anterior ministro en cuanto se refiere á la reorganización de servicios. Ni el partido democrá- tico, al que pertenece S. S. haría las reformas que nosotros introducimos. Aunque supone S. S. que todo el tiempo que llevo de ministro me lo he pasado en confeccionar las elec- ciones me he preocupado de otras co- sas de interés general.

Se aprueban varios artículos.

MENCHETA

Riña sangrienta

Madrid 28, 9'45.

Núm. 28.

En una taberna de la calle de Bo- toneras rifieron José Román y Jacin- to Abad, bombero.

Este agredió á Román, que se de- fendió, asestando al Abad un golpe en el pecho con un formón.

Quedó herido de gravedad. El agresor está detenido.

Una explosión

Madrid 28, 9'45.

Núm. 88.

Paris.—Hay noticias de Orán de que en una cantera del camino de Beniset ocurrió ayer una explosión, resultando cuatro muertos.

Dos eran españoles. Otro obrero español está gravisi- mo.

Atentado contra Roosevelt

Madrid 28, 10'15.

Núm. 40.

Nuevayork.—No obstante las pre- cauciones de la policía, un loco ha lo- grado aproximarse á Roosevelt al sa- lir de una iglesia.

Fué detenido y dijo que se propo- nía entregarle una carta al empera- dor de Alemania, consignando reme- dios contra las enfermedades de la laguna.

Congreso de camareros

Madrid 28, 10'45.

Núm. 68.

En el congreso de camareros ha continuado esta madrugada la discu-

sión de los estatutos con gran orden y espíritu de concordia.

Los delegados de Madrid proyec- tan obsequiar con un banquete á los delegados de provincias.

MENCHETA.

Remitido

ALMA VIRGEN

Silencio apacible respira la estancia donde ha muerto ella, la niña adorada de azules ojos, de labios de grana. Parece que duerme. Las manos cruzadas, la boca entreabierta, serena la cara, cual si meditase después de la última oración rezada.

Su madre llorando la mira extasiada. Cielos amarillos alumbran la caja de la pobre virgen con luces opacas. Del vergel humano la rosa temprana marchitose pronto. Su pecho anhelaba cariso profundo, y emociones hondas pedía su alma.

En flor se secaron ilusiones gratas, plácidos ensueños, dulces esperanzas que nunca la niña las vio realizadas. Faltábale en vida ese amor que exalta la mente y que deja tras ruda batalla de zozobras, angustias y celos los pechos en calma.

Transcurre la noche, lúgubre y callada. La luz mortecina que nace del alba alumbra los campos con colores de nieta, y la nieve cae cubriendo con blanca vestidura el suelo que entre sus entrañas ha de tener pronto los virgenes rastros de la niña amada.

F. BENAVIDES.

EL GREMIO DE ABOGADOS

De El Adelanto:

«Desde las once de la mañana á la una de la tarde estuvieron reunidos diez y ocho abogados en su colegio, discutiendo, en juicio de agravios, la

labor presentada por los señores cla- sificadores del gremio.

Hubo discurso, interrupciones, re- tice cias, cargos, etc., etc., tomando parte en la discusión los diez y ocho concurrentes, y no uno á un tiempo.

De todo lo que allí se dijo—que pudo medirse por quintales—los señores Abarca, Cobillos y Mata ha- blaron muy atinadamente al formu- lar agravios, no logrando que la dis- cusión se encauzase, como eran sus deseos, porque, por lo visto, las re- niones del gremio son bullangueras por tradición.

La Junta, que fué presidida por el señor Manzano, como síndico, acordó bajar á la categoría inmediata- mente inferior á la en que figuraban, á cuatro ó cinco colegiados.

PARA LAS HURDES

Donativos en metálico á la nueva Sociedad «La Esperanza de las Hurdes»

Donante	Penetas Cta.
Suma anterior...	707 25
M. I. Sr. Dr. D. Ramón Barberá, Provisor y Vicario general.	5 »
M. I. Sr. Dr. D. Juan Manuel Bellido, Canónigo.	5 »
Una niña, Salamanca.	1 »
Una señorita, Peñaranda.	3 »
D. Juan Hilario Pérez.	4 »
D. Ubaldo de la Peña Durán.	4 »
TOTAL.	729 25

Socios protectores.—51, D. Gregorio H. Matias, Salamanca; 52, D. Julián Palencia, Bibliotecario de la Universi- dad; 53, D. Santiago López; 54, D. Ber- nardo Olivera; 55, D. Luis Sevillano Sánchez, Párroco de San Juan de Bar- balos; 56, D. Tomás Vicente del Arco, Presbítero, Coadjutor de San Martín.

De enseñanza

El maestro de Tejera (Zamora) ha puesto en conocimiento de la junta local de Instrucción pública que la escuela de Hermisende, aneja á aquel pueblo, se encuentra totalmente des- cubierta, y que los niños que á ella asisten no están vacunados en su ma- yor parte, rogando se tomen las medi- das que crean más oportunas.

A su instancia ha sido jubilado de cargo de catedrático de la Universi- dad Central don Segismundo Moret y Prendergast.

Han sido jubilados: doña María Vi- centa Berenguer, maestra de Alican- te; doña Narcisca Vidarte, maestra de Villanueva de la Serena (Badajoz); doña Benita Cabrera, maestra de Ar- ganda del Rey (Madrid); y don Luis Ballesteros, maestro de Madrid.

El Tribunal para las oposiciones á la cátedra de Historia Natural del Instituto de Canarias ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, D. Daniel Cortazar. Vocales: don Enrique Serrano Fa- tigati y don Demetrio Fidel Rubio Blanco, catedrático de Huesca; don Santos Roca, catedrático de Avila; don Miguel Rivera, catedrático de Caba, y el R. P. Zacarias Martinez, director del colegio de agustinos en el Escorial.

Han sido nombrados: don Emilio y doña Patrocinio Lafuente, profes- ores de la Escuela Normal de Cuenca; don Emilio Alvarez, auxiliar de De- don Emilio Alvarez, auxiliar de De- recho y Legislación del Instituto de Avila; don Cecilio Rodríguez, profe- sor de la Sección de Letras de la Normal de Córdoba; y don José Pe- llejá, ayudante de la Sección de Le- tras del Instituto de Tarragona.

ACADEMIA DE SANTO TOMÁS

Esta noche habrá velada en la Aca- demia de Santo Tomás de Aquino. Este es el programa:

- Primera parte**
- 1.º *Cavalleria rusticana*.—Ma- cagní.
 - 2.º *Memoria leída por el secreta- rio* D. Manuel R. de Betmarr y Larraz.
 - 3.º *Romansa para violín*.—Saint Sjäens.
 - 4.º *Floras modernistas* (sátira) ori- ginal de D. José Polo Benito.
 - 5.º *Marina*.—Arrieta.
 - 6.º *El cristianismo en la familia*, discurso original del académico don José Cimas Leal.

- Segunda parte**
- 1.º *Lohengrin*.—Wagner.
 - 2.º *D'curso inaugural por el Vi- cepresidente de la Academia* D. Ma- riano Campo Rico.
 - 3.º *Pagliaci* (serenata).—Leonca- vallo.
 - 4.º *¿Quién es Dios?*, poesía ori- ginal del R. P. Fr. Luis Urbano, O. P.
 - 5.º *La Bohemia*.—Puccini.
 - 6.º *En serio*, sátirilla ó cuasi dolo- ra, pos la original de académico don Ramón F. Campamor.
- En el intermedio de la primera y segunda parte cantará varios núme- ros el aplaudido primer barítono don Casto Jiménez.
- La velada dará comienzo á las seis y media en punto.

EN EL CÍRCULO DE OBREROS

Ante muy concurrido auditorio, en su mayor parte de obreros, dió ano- che interesante conferencia el Arqui- tecto Sr. Vargas acerca de los mate- riales de construcción.

Después de algunas precedentes nociones de lo que se entiende por construcción y de los materiales que se emplean en las obras, pasó el se- ñor Vargas á hablar de la necesidad de apreciar la resistencia de esos ma- teriales, para que respondan las cons- trucciones á la solidez y economía y belleza.

Y con las proyecciones luminosas

Muelas, á 48 id. id.
Yeros, á 82 id. id.
Harina de primera, á 18 reales arroba.
Idem de segunda á 17 id. id.
Idem de tercera, á 16 id. id.

Zamora.
Trigo bueno, á 48 reales fanega.
Centeno, á 80 id. id.
Cebada, á 26 id. id.
Garbanzos superiores á 180 reales fanega.
Yeros, á 32 id. id.
Harina de primera, á 16 reales fanega; de segunda, á 15; de tercera, á 14.
Salvado de primera, á 18 reales fanega; de segunda, á 12; de tercera, 10.
Cascajilla, á 8 id. id.

F. OLTRA. Afinaciones y repa- raciones de pianos y amoniuns.
Calderrón de la Barca, 8

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA** CLOROSIS Y COLORES PALIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomen- dado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. **¡Ganas sangres los demas.** En muy poco tiempo procura: **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA** Demanda en las Farmacias. — Solo se vende en Gotas y en Pilulas. Todas las mañanas á Brinquetés. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

FOTOGRAFIA ARTÍSTICA DE LA **VIUDA DE OLIVÁN Y HERMANO** Paseo de las Carmelitas
La casa fotográfica más acreditada en Salamanca.

10 LA GAVIOTA
en diferentes escritos, que la escasa porción del pú- blico que por tales cuestiones se interesa, recordará tal vez: excusado sería, pues, y aun molesto repetir- las. Permítasenos, sin embargo, apuntar aquí una sola: la novela, ese género que pasa por tan frívolo, tan fácil, tan sin consecuencia, es, díganlo los que le han cultivado, de una dificultad suma, y requiere, para que sea posible descollar en él, hoy que se ve elevado á tanta altura en las producciones de los más claros ingenios de Europa, una aplicación extrema- da, á mas de un talento de primer orden. Entre nos- otros el talento no escasea; pero la aplicación, el es- tudio, la perseverancia son dotes raras. Nos gusta conseguir grandes resultados con poco esfuerzo, y cuando es posible, los conseguimos; por eso se es- criben entre nosotros buenos dramas, y no buenas novelas. Salvas algunas excepciones muy contadas, nuestras novelas modernas, aun las que tienen un verdadero valor literario, carecen de todo interés novelesco, y no tienen en realidad, de novelas más que el nombre. Su habitual insulsez es tanta que el público escamado con solo ver el adjetivo original al

blico la aparición de la GAVIOTA, primera de sus novelas que dió á luz, nos hemos decidido á insertar en este sitio, por nues- tra cuenta y bajo nuestra responsabilidad, el juicio que sobre ella publicó en el periódico LA ESPAÑA, en Agosto de 1849, el señor don Eugenio de Ochoa, uno de nuestros mas autorizados críticos. Creemos haer con ello un obsequio á nuestros lectores.

(NOTA DEL EDITOR).

frénte de una de ellas la mira con desconfianza, ó la rechaza con desdén, al mismo tiempo que se abalan- za con una especie de sed hidrópica sobre las más desatinadas traducciones de los novelistas extran- jeros. Estos surten casi exclusivamente nuestras librerías y nuestros folletines: sus obras, vertidas á un castellano generalmente bárbaro, forman el ramo más importante de nuestro moribundo comercio de librería. Parece á primera vista que esa predilección del público á las novelas extranjeras es una manía ins- pirada por la moda, que tantas extravagancias inspi- ra, un capricho irracional, como tantos otros de que solémos ser necios esclavos, por tener el gusto de parecer hoy ingleses y mañana franceses; pero no es así. Hay una razón decisiva para que las novelas extranjeras, en especial las francesas, alcancen gran valimiento, y las nuestras no; esa razón es que inte- resan mucho: las nuestras por lo general, ya lo he- mos dicho, interesan poco ó nada. Algunas honro- sas excepciones (y *La España* tiene la gloria de ha- ber suministrado á la crítica algunas de las mas no- tables), no bastan á destruir la indisputable cuanto triste verdad de esta proposición. Reflexionando en sus causas, solo hemos discurrido una plausible para explicar esa singularidad; nuestros escritores no aciertan á interesar con sus novelas, porque ningun- no ha escrito bastante para llegar á posesionarse, di- gámoslo así, de todos los recursos del arte; sus pro- ducciones no son mas que ensayos, y rara vez los

hizo la explicación de los laboratorios en que se examina la resistencia de los materiales, del hierro, de la piedra, las maderas, correajes, etcétera, etc., presentando preciosas vistas de la maquinaria que se emplea y enseñando su funcionamiento.

LAS FACULTADES LIBRES

Los comisionados que han regresado últimamente de Madrid, refieren sus impresiones buenas de sus trabajos y visitas para procurar que el Estado se haga cargo del sostenimiento de las Facultades de Medicina y Ciencias; y cuentan las impresiones optimistas de las entrevistas últimas con el Sr. Villaverde y de la afectuosa recepción en Palacio.

Nuestro Excmo. Sr. Obispo, que contra lo sospechado por El Adelanto, mientras estuvo en Madrid no escatimó su amistad e influencia a favor de la Universidad salmantina, cuando la comisión numerosa salió para la corte escribió al Sr. Villaverde, recordándole de nuevo sus deseos e interés.

Y a muchas personas que en estos días han cumplimentado al Prelado, le ha sido grato enseñarles la esperanza contestación del Presidente del Consejo, en carta que de él recibió aún antes de regresar las comisiones.

El Sr. Villaverde revela al señor Obispo su inclinación a complacer la justa petición de Salamanca, aun cuando no puede expresar definitivamente el resultado.

PARA LAS OBRAS

CAPILLA DE LA V. O. T. DEL CARMEN

De la anterior, 1.918 pesetas.—D.ª Anastasia, 0'50 pesetas; D.ª Carmen Illada, 2'50 id.; D.ª Jovita Martín, 2 id.; D.ª Paula Rodríguez, 2 id.; D.ª Felipe Bautista Ramos, 5 id.; D.ª Manuel Contreras, 0'50 id.; D.ª Dionisia Martín, 1 id.; D.ª Teresa Téllez de Meneses, 1 id.; D.ª Micaela Sánchez, 1 idem; D.ª María de Baz, 2 id.; D.ª Josefa Chamorro, 0'25 id.; D.ª Julianna Chamorro, 0'25 id.; D.ª Manuela Fernández, 1 id.; D.ª Teresa Fernández, 1 id.; D.ª Sergia Brusi, viuda de R. Vega, 5 id.; D.ª Urbana Micó, 5 idem; D.ª Antonia Benito, 1 id.; D.ª Francisca García, 1 id.; D.ª Jacoba Franquera (segunda vez), 1 id.; D.ª Rafael Fernández, 5 idem; D.ª Joaquina Hernández, 5 id.; D.ª Claudia García, 8'50 id.; D.ª Jesús Olivera, 5 idem; D.ª Luciano Polo, 2'50 id.; D.ª Antonio Rive, 5 id.; una devota de la Virgen, 5 idem; D.ª Anita García, 1 id.; D.ª Catalina Benito, 1 id.; D.ª Florencia Juanes, 1 id.; D.ª Isabel Pano, 7 id.; D.ª Isabel Fraile, 2 id.; D.ª Juan González, 5 id.—Total, 1.999 pesetas.

Salamanca

Desde hace algunos días se dificulta en la Secretaría de la Universidad, a la prensa (al menos a nuestro reporter), la información de noticias, pues se ha prohibido se tomen notas de los libros registros.

La medida ha coincidido con la circunstancia de haber publicado los periódicos la noticia de estar en la Universidad las órdenes para que se cumplan las disposiciones del Ministerio de Instrucción pública, referentes a la cenaria de D. Gonzalo Sanz en la Dirección de la Normal, y nombramiento para su cargo de D. Pedro Díaz Muñoz, noticia copiada de los libros registros, y que luego no se ha confirmado, según ha hecho público el Sr. Díaz Muñoz, contando lo que se le contestó en el Rectorado al intentar tomar posesión.

¿Si será este también original recurso de la tolerancia?

Para formar una sociedad de juventud republicana hubo una reunión, hace dos días, en el cajé Pasaje.

Tuvieron discursos, según El Adelanto, un José Gómez y un Sergio Ingelmo, D. Angel Bolao y Juan Becerra y Sánchez Gómez.

El Sr. Veira habló a los jóvenes y les dió consejos.

Anoche faltaron de la posada del armen unas prendas de vestir. Señora quién fuere el ratero.

Dice El Adelanto, que debe estar bien enterado:

«Los concejales republicanos el otro han celebrado una reunión, en la que han cambiado impresiones sobre la conducta que deben seguir en vista del recurso entablado contra las elecciones en que han triunfado.

Acordaron unánimemente, fados en la justicia de su causa, no hacer gestión alguna relacionada con el asunto».

Se habla de que en Béjar han terminado las conferencias por gestiones del Sr. Gobernador, se estaba celebrando para procurar solución a la huelga.

Algunos obreros quieren volver al trabajo y otros se oponen.

Han sido denunciadas al Gobierno civil dos mujeres, por haber sustraído una de ellas en la casa de huéspedes de La Castellana unas alhajas de plata y oro de mucho valor.

Era propiedad de un caballero que estaba en aquella casa.

Las mujeres detenidas han declarado que las vendieron a unos plateros ambulantes.

Para el nombramiento de médico civil y suplente, que ha de formar parte de la comisión mixta de reclutamiento durante el año de 1904, se ha abierto un concurso, a fin de que los doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Diputación provincial, acompañadas de los respectivos títulos ó testimonios de los mismos y demás justificantes de sus méritos y servicios, hasta el día 10 de Diciembre próximo inclusive.

Por la inspección de Hacienda se instruye expediente de investigación contra el Ayuntamiento de Santiago de la Puebla por el hecho de que dicha Corporación viene cobrando un canon anual con istente en 1.465 celmines de trigo sin satisfacer por ello a la Hacienda.

El día 8 de Diciembre, fiesta de San Francisco Javier, se celebrará una misa, a las siete y media, en la iglesia de la Clerencia y se administrará la sagrada comunión por el reverendísimo Sr. Obispo a todas las asociadas de la Santa Obra de la «Propagación de la Fe».

En el mismo día, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar la junta general de Reglamento, que presidirá Su S. floría Ilustrísima en su palacio.

Todas las señoras Colectoras deberán avisar a sus respectivas asociadas, para que puedan asistir, si gustan a tan solemnes y piadosos actos.

J. LEON ARIAS, cirujano dentista.—Plaza Mayor. Entrada, Doctor Riesco, 1.

Ultima hora

(POR TELEGRAFO)

CONGRESO

La sesión de hoy.—Preguntas

Madrid 28, 10. Núm. 46.

A las nueve y media de la mañana se abre la sesión presidida por el señor Romero Robledo.

Hay regular concurrencia de diputados.

El Sr. de Casatorre se adhiere a la protesta del conde de Romanones por la aprobación del acta de Marquina.

El Sr. Poveda anuncia una interpección al Sr. Gasset (ausente).

Lerroux excita a tomar medidas de previsión del conflicto de la huelga de los ferroviarios.

Pide se entre el Gobierno de las coacciones de las compañías.

Y dice que, en caso contrario, se pondrá al lado de los obreros para hacer propaganda.

El Sr. García Alix contesta: «el Gobierno carece de medios para intervenir».

Más preguntas.—El debate político.—Puigcerver

Madrid 28, 11. Núm. 80.

El Sr. Poveda recuerda al Sr. Gasset su anunciada interpección sobre inhibición del gobernador de Logroño en el asunto de la catástrofe de Najerilla.

El Sr. Gil Robles y el Sr. Lombardero hacen otras preguntas al señor Gasset.

Se continúa el debate político. Habla el Sr. Puigcerver.

Consigna que desde que murió Sagasta se imponía la reorganización del partido.

Defiende la conveniencia de que haya dos grandes partidos.

Sigue el debate

Madrid 28, 11. Núm. 79.

Hace historia de las gestiones que se ha hecho para suavizar las asperezas y sostener la unidad y alude a cierta intervención del Gobierno

en los trabajos de organización de los liberales.

El Sr. Villaverde: Absolutamente ninguna.

Habla de la campaña de El Imparcial que después de alentar conjuras quiere deshacer a los liberales.

El Sr. Gasset: Cuéntesele S. S. a director.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 27, 16.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior.

MENCHETA.

LOS TELEGRAMAS

A las seis de la tarde, al cerrar esta edición, recibimos veinte despachos de Madrid, depositados a las diez y doce, y dándonos cuenta de la importante sesión del Congreso.

No es posible publicarlos para que el periódico no sea retrasado con siderablemente.

DIARIO DE AVISOS

Solo las bodas y bautizos de real y medio es donde no se sirve en taza el café torrefacto de «La Estrella».

Donde ayer lo venden hoy, comercio viuda de Emilio Blasco.

«La Gaceta»

Día 25

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos, fecha 20, relativos a nombramientos de magistrados, de que dimos cuenta al firmarlos S. M.

HACIENDA Y GOBERNACION.—Reales decretos que ayer publicamos.

GUERRA.—Real orden, fecha 20, concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, pensionada, al oficial tercero del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares don Francisco Veña de la Calva, en recompensa de los servicios prestados en el Archivo general militar.

—Otra, fecha 21, aprobando se expida un duplicado de una licencia absoluta.

—Otra, de igual fecha, resolviendo que las Comisiones liquidadoras de los batallones provisionales de Puerto Rico, números 4 y 6, y la del regimiento de Infantería de Isabel la Católica, número 75, «fechas a los regimientos de Infantería de Navarra, número 25, y Albuera, número 26, y al batallón de Cazadores de Estella, número 14, lo queden en igual forma y con residencia en los mismos puntos que lo están en la actualidad, a los batallones de Cazadores de Estella, 5.º de Montaña y regimiento de Infantería de Navarra, respectivamente.

HACIENDA.—Real orden, fecha 17, ampliando la habilitación de la aduana de la Línea de la Concepción para la importación del extranjero de toda clase de cereales y legumbres.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden, fecha 17, nombrando en virtud de concurso catedrático de Geografía e Historia del Instituto de San Sebastián a D. Antonio Balaguer y Ferrer.

Otras, fecha 20, nombrando profesores de la Escuela Especial de Artes e Industrias de Santiago a D. Hilario Juan Arnau y don Casimiro Torre Sánchez.

—Otra, fecha 17, declarando de utilidad para la enseñanza los mapas editados por una casa alemana.

—Otra, fecha 14, disponiendo se provea por concurso de ascenso a la plaza de profesora numeraria de labores, vacante en la Escuela Normal Superior de Maestras de Burgos.

—Otra, fecha 9, concediendo una pensión para ampliar sus estudios en el extranjero al catedrático de la Escuela de Veterinaria de León D. Ramón Coderque.

HACIENDA.—Resumen de ingresos y gastos durante el mes de Octubre último y los nueve meses anteriores.

Día 26

MARINA.—Real decreto cediendo al ministerio de la Guerra todo el material de artillería sin aplicación en la Marina.

HACIENDA.—Real orden disponiéndose adición al epígrafe 274 de la tarifa 3.ª de industrial lo relativo a la fabricación de bolsas de papel confeccionadas a mano.

Otra declarando comprendidas para el aduano en la partida 17 del Arancel los vidrios planos con madura interior de alambres de hierro, cuyo grueso sea de 4 a 12 milímetros, estén ó no pulimentados por ambas caras.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se anuncie en Julio del año próximo al turno de oposición la cátedra de Derecho penal vacante en la Universidad de Santiago.

Otra determinando el lugar que ha de ocupar D. Fausto Gargazán en el escalafón de los catedráticos de Universidades del reino.

AGRICULTURA.—Reales órdenes concediendo autorizaciones para construir barracas en Guipúzcoa con destino a la guarda de utensilios de pesca.

Otras resolviendo expedientes de condonación de multas impuestas a las Compañías de los ferrocarriles Andaluces y de Elgoibar a San Sebastián por los gobernadores civiles de Córdoba y Guipúzcoa.

Día 27

GUERRA.—Real decreto nombrando ayudante de órdenes de S. M. al coronel de Estado Mayor don Francisco Gómez y Jordana.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada don Augusto López y Capeda.

Otro ampliando el de clases de tropas de 9 de Octubre de 1889 en lo que respecta al renguame y retiro de sargentos.

Otro disponiendo se destinen en lo sucesivo a la amortización en las escuelas de reserva va retribuida de infantería y caballería el 25 por 100 de las vacantes que en cada una de ellas ocurran.

HACIENDA.—Real orden disponiendo con carácter general que los alcoholes impuros ó desnaturalizados que se produzcan en España se inutilicen para el consumo en la misma forma que los extranjeros.

Otra aclarando lo dispuesto en el Real decreto de 22 de Agosto último respecto a los buitos pequeños que los viajeros conducen a mano y desembarcan consigo.

Otra disponiendo se anuncie la convocatoria para proveer por oposición 80 plazas de la escala inferior del cuerpo de Aduanas y nombrando el Tribunal que ha de calificar los ejercicios.

GOBERNACION.—Real orden confirmando nuevamente lo dispuesto en el artículo 5.º del real decreto de 19 de Mayo de 1885 respecto al ingreso de alienados en los manicomios.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden jubilando a D. Segismundo Moret y Prandergast del cargo de catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

—Otra nombrando profesor numerario de la sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba a D. Cecilio Rodríguez Rivero.

Registro civil

Defunciones

Martín Clavero, Gabriel Morfínigo Alonso y Baltasar Hernández.

Nacimientos

Gonzalo López Cambrero.

El día 10 de Diciembre próximo a las doce de la mañana tendrá lugar en la Alcaldía la subasta de los artículos de consumo necesarios para la alimentación de los presos pobres en la cárcel pública de este partido judicial, durante todo el año de 1904, con arreglo a precios y condiciones contenidas en el pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

—El día 28 de Diciembre, en el Ayuntamiento de Salamanca, se verificará la subasta para contratar, por tres años, la recaudación de los arbitrios municipales sobre el degüello de reses, bajo el tipo de 86.000 pesetas.

—El lunes 7 de Diciembre próximo a las doce de la mañana se celebrará en la Alcaldía de esta capital subasta pública para contratar el servicio de aprovechamiento de las basuras que resultan del barrido de las vías y edificios comunales de este término municipal durante todo el próximo año de 1904, bajo el tipo de 1.250 pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Arbitrios de la Contaduría municipal.

—Venciendo en primero de Enero de 1904 el cupón número 9, de los títulos del 4 por 100, interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general ha acordado que desde el día 1.º de Diciembre próximo se reciban por esta Dirección, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia e Instituciones públicas, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

—El Juzgado de instrucción de Peñaranda de Bracamonte cita a los procesados Francisco Nemerio Montañal, natural de Alba de Tormes, vecino de Salamanca, hojalatero; Joaquín Rodríguez Paradero, natural de Villanueva de Cañedo y vecino de Zamora, hojalatero; María del Carmen Rodríguez Paradero, natural de Alba de Tormes y vecina de Zamora; Isabel Asensio Arias, natural de Linares de la Sierra, vecina de Salamanca; para que comparezcan dentro del término de diez días ante la Sección segunda de la Audiencia provincial por haberse dado contra los mismos auto de prisión en la causa que se instruye por hurto de caballerías.

—Terminado el padrón de carnajes de lujo para el próximo año de 1904 en esta capital, se halla expuesto al público en la oficina provincial de la Administración de Hacienda, por término de ocho días, para que los contribuyentes comprendidos en él, puedan hacer las reclamaciones que crean oportunas en defensa de su derecho, caso de no hallarse conformes.

DEBILIDAD.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

PIANOS

JUAN DE BERNARDI

Constructor de órganos para iglesias, pianos y armoniums.

Ha establecido en esta capital un taller especial para hacer toda clase de reparaciones y afinaciones de pianos y armoniums. CALLE ZAMORA, 51.

GUANTERIA

DE JAIME MAÑOSA

Guantes de cabritilla, tres botones, 7 reales. Comprando tres pares, 5 pesetas. Guantes de abrigo, desde 3 reales.

Las demás clases a precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración a precios de fábrica. Frente al Teatro del Liceo

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo hijos, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.

En prueba de su Eficacia

Quien tenga en su propia familia un caso semejante al que más abajo se relaciona, fácilmente se hará cargo de la angustia de los padres por la enfermedad del niño, y asimismo apreciará la alegría y el gozo que les produjo la curación admirable realizada por la Emulsión Scott.

Madrid 23 de Junio de 1902.

Muy Sres. míos: Mi hija María, de 2 años y medio de edad, después de una diarrea coloriforme que persistió por largo tiempo, resintió todos los síntomas de un raquitismo articular.



MARÍA ALARCÍA

Actualmente está sana y robusta, como con buen apetito, tiene buenos colosores y no le ha quedado ni rastro del raquitismo que tenía.

De Vds. S. S. EUSEBIO ALARCÍA. Juan de Mena, 11.

Así como todas las madres agradecen del fondo de su alma todo cuanto les mitiga el dolor de ver a sus hijos enfermos, todas pueden también en breve aliviar los sufrimientos de sus hijos si sólo dieran a la Emulsión Scott la oportunidad de probarles lo que ella puede hacer.

La Emulsión Scott es un remedio seguro contra el raquitismo, no importa el grado de debilidad a que el niño se halle reducido. Su uso le reconstituirá y fortalecerá toda la osamenta.

Los niños toman siempre la Emulsión Scott con el mayor gusto; enseguida les hace la digestión normal, crea mayor apetito, enriquece la sangre y devuelve el color sano y rosado a sus mejillas. Cuanto más joven es el paciente, tanto más pronto se manifiestan los efectos, con el aumento de carnes y de vitalidad.

Si usted no cree en la Emulsión Scott, sin duda tampoco cree en ninguna otra de las legítimas ramas de la ciencia médica. La evidencia en favor de la Emulsión Scott es irrecusable. Todos cuantos la han probado hablan con elogios de ella, y los médicos en todas partes del mundo certifican su incontestable eficacia.

La Emulsión Scott no es remedio secreto; es simplemente el mejor modo de tomar el aceite de hígado de bacalao. La Emulsión Scott es precisamente lo que todos los débiles de todas edades necesitan para recuperar una buena salud.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Vea usted las nuevas postales de Salamanca que acaba de recibir

CALÓN

15 magníficas reproducciones en color 2'80 pesetas.

Sueltas a 20 céntimos

CENTRO-PENSIÓN-MANES

SILENCIO Y TOSTADO NÚM. 1

Escuela modelo de 1.ª enseñanza dirigida por acreditado profesor central. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Clase especial para deficientes de comercio de ocho a diez de la noche explicándose la 1.ª enseñanza, Aritmética mercantil, Francés y Teneduría de libros.

Honorarios médicos PÍDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR DON JOSÉ MAÑES

SAN ELOY

LIBREROS, 33, PRAL.

COLEGIO PARA ALUMNOS OFICIALES DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR: D. JULIAN PALENCA

Bibliotecario de la Universidad

SE ADMITEN PENSIONISTAS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

PÍDANSE REGLAMENTOS

UNA SEÑORITA PROFESORA desea dar lecciones a dos más niñas de doce a dos ó de cinco a ocho de la noche.

En la librería de A. Cuesta darán razón.

RIENDO

Se arrienda la planta baja de la casa de la calle de la Rúa número 47, propia para escritorios, notarías, agencias, etc. y también para cualquier industria ó comercio.

En la misma se hallará surtido de calendarios del Corazón de Jesús, de chistes y cantares, (buenos) el verdadero zaragozano para 1904. Me alias, estampas, rosarios y libros rayad s de varias clases.

También se venden dos prensas y varias herramientas para encuadernar. En la misma se dará razón de todo y los precios son muy arreglados.

COMERCIO DE SEDAS

DE MARIANO FERNANDEZ

Grandes surtidos en cuellos de piel, corsets, calcetines, géneros de punto y una infinidad de artículos del ramo de mercería y pasamanería.

Rúa, 8.—Salamanca

CAROLINA MARTIN DE BERNANDEZ

MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rúa, 8.—Salamanca

SE VENDE

Gran fábrica de curtido con cinco mil metros cuadrados de superficie, maquinaria moderna y he ramientos de todas clases, agua abundante y secaderos de aire caliente.

Esta fábrica montada como no hay otra en España, es apropiada para un industrial que se dedique a fabricar en gran escala. Informarán en La Electricista Salmantiana, Campo de San Francisco.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

JARABE PAGLIANO GIROLAMO PAGLIANO

del Prof.

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".
Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago intestinos, la única que ha sido sancionada consilide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

GURACIÓN RÁPIDA
de las
Enfermedades especiales más rebeldes.

SANDALO CLIN

Tómase
de 9 á 12
Cápsulas
al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.



INO MAS CANASI

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. — Tintura progresiva ó instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim. — El mejor tinte conocido hasta el día, devolviéndose al cabello ó barba su primitivo color, castaño, oscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SAN, CHEZ (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y a por mayor, dirigirse á A. PRIM Pintor Si-cilia 29 bajo, Antec. Barceñ. Valencia.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

con el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 32, Salamanca.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

urgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstuo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Seis (V.O. & H.), plaza de la Verdura, 4, y en



A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostiene y alivia al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE **LANMAN & KEMP, New York,** COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Tiempo era ya que en Salamanca tuviéramos á la venta el célebre café Tejedor, marca «LA ESTRELLA», que es la última palabra de lo mejor.

Patente de invención tiene por veinte años y medalla de oro de las exposiciones de Marsella, Gand (Bélgica) y el Gran Premio de la de París.

En cajas metal esmaltadas al fuego, de un kilogramo, medio y cuarto, lo venden únicamente en el comercio de la

SEÑORA VIUDA DE EMILIO BLASCO

Al público poco inteligente en café, lo engañan en esta plaza imitando el célebre torrefacto de La Estrella que, por imitar, lo hacen de anuncios y envases parecidos.

MIRAT É HIJO SALAMANCA

GRANDES FABRICAS DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS ESPECIALIDAD EN ITALIANAS

COMPRAVENTA DE GARBANZOS

CON ALMACÉN BIEN SURTIDO, DESDE 20 Á 70 PESETAS PANEGA

PRECIOS FIJOS

SERVICIO DE EXPEDICIONES, GRATIS A TODOS PUNTOS

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA

ESTABLECIDA



1828

PARIS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

EXTRACTO DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902

Rendida ante la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1903

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1902

Capital social.....	Fcos.	10.000.000
Reservas.....		12.758.772
Primas á recibir.....		97.112.177

TOTAL DE GARANTIAS..... Fcos 119.870.949

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: Fcos. 21.362.599.805

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 279.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y cinco años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca: D. Julián de la Rúa, San Justo, 11

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28.—SALAMANCA

Se ha rebitido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden á precio de fábrica.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Servicio permanente

Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER

DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO

Y GUARNICIONERO. ARTICULOS

DE VIAJES Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabás, portapiés de lona y portamantas.

Baules mundos y de mimbre y cajas para viaje.

Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar.

Alpargatas en lona y estorado para casa.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

— 15, SAN PABLO, 15 —